



Javier González de Lara y Sarria

► Vicepresidente ejecutivo y secretario general de la CEM

Siete días

EL STRESS

Hasta hace poco pensaba que el stress sólo lo padecíamos las personas. Quiero decir personas humanas, no jurídicas. Pues bien, ahora resulta que lo sufren... ¡hasta los bancos!

Las recientes pruebas realizadas por el Comité de Supervisores Bancarios Europeos (CEBS) a 91 entidades financieras europeas, 27 de las cuales son españolas, han concluido que nuestro sistema goza de aparente buena salud, salvo deshonrosas excepciones, a la vez que confirma que efectivamente, los bancos también sufren.

Curiosamente, España ha sido el país de la Unión Europea con más entidades revisadas proporcionalmente. A las pruebas me remito: 27 de 91. ¿Exceso de transparencia, o desconfianza en nuestro modelo? Doctores tiene la Iglesia. Es evidente que el sistema bancario español ha querido, y en qué momento, enseñar músculo, despejar dudas y demostrar ante el mundo su solvencia. Literalmente, nos la hemos jugado y en campo ajeno.

También el informe referido sugiere que «las pruebas de esfuerzo avalan la capacidad de resistencia de la banca española». Sigo confundido. ¿Deben visitar entonces, mejor al psiquiatra o al cardiólogo?

Porque para psiquiatras están las **Pymes y autónomos**. ¡Si éstas/os hablaran! Les dirían a su médico de cabecera: doctor ¿cómo se puede vivir tanto tiempo con tanta presión? Llevamos dos años y medio a dieta, agotados, en completa soledad e incompreensión. En ocasiones no me pagan mis clientes, sufro de permanente morosidad, me asfixia la falta de crédito así como de liquidez, y me falta la respiración; no me aplazan ningún pago, las administraciones miran para otro lado cuando quiero cobrarles. Padezco ansiedad, irritabilidad y manías persecutorias... fiscales. ¡Me ha abandonado hasta el desodorante!

Hablando de psiquiatras, de locos ha sido el pasado mes de julio precisamente para nuestras pequeñas y medianas empresas y autónomos. En el plazo de ¡un mes! del 30 de junio al 30 de julio, hemos tenido que hacer frente, entre otras obligaciones, al pago de la nómina de junio. Al abono de la extra de julio. Ingresar el IVA y el IRPF del trimestre anterior. Liquidar el Impuesto de Sociedades. Firmar las cuentas anuales ante notario, para su presentación en el Registro Mercantil. La mensualidad de julio, atender a proveedores, amortizaciones varias, etc.

Estos sí que son una 'prueba de resistencia' y un 'test de stress'. Lo demás es anecdótico. Y todo ello, con la mínima ayuda posible, por no decir ninguna, pero con mucho esfuerzo y sacrificio. Me asombra la capacidad de nuestro sufrido empresario en luchar, aceptar posibles errores y sobreponerse a la adversidad.

Buena noticia es que nuestro sistema financiero mejore su imagen y su solidez. Le deseamos pronta recuperación, tras tan larga convalecencia. No estaba ni para recibir visitas. Ahora sería conveniente hacer guiños al sector productivo, a los que mantienen el empleo a duras penas en nuestro país. A los sufridores cumplidores de sus obligaciones fiscales, laborales y administrativas. A los que devuelven el dinero que se les presta. A quienes pocas veces han dejado de cumplir un compromiso con su 'estresada entidad financiera'. Pero, ¿quién habló de stress? Propongo el 1 de agosto como '**Día de la PYME superviviente**'.